



## Experiencias de cultura escrita en el realismo literario español: a propósito de Cervantes y Valera

Alicia Carmen Marchant Rivera<sup>1</sup>

Recibido: 14 de enero de 2024 / Aceptado: 12 de abril de 2024

**Resumen.** Se propone la literatura, en sus vertientes de realismo del Siglo de Oro y realismo decimonónico, como campo de trabajo para la construcción de la historia de la cultura escrita. Así se pretende contribuir a dilucidar las prácticas, gestos y lugares que acompañaron los procesos de lectura y escritura durante centurias en España. Todo ello unido a un intento explicativo de la metodología empleada en la traslación del estudio y en su conexión con la diversidad social de cada etapa histórica. En el contexto de la literatura como producto de la sociedad que la genera o de la que intenta recrear, se cuestionará tanto el concepto de realismo como la pretendida certeza de la verdad en la historia.

**Palabras clave.** Fuentes; metodología; cultura escrita; literatura; sociedad.

### [en] Experiences of Written Culture in Spanish literary realism: about Cervantes and Valera

**Abstract.** Literature is proposed, in its aspects of realism of the Golden Age and nineteenth century, as a field of work to contribute to the study of practices, gestures and places that accompanied the reading and writing processes during centuries in Spain. All this accompanied by an explanatory attempt of the methodology used in the translation of the study and in its connection with the social diversity of each stage. In this way, renewed alternatives will be proposed to expand and complement the development channels of the history of written culture. It is true that literature, in any of its manifestations, reflects the vicissitudes of the society that produces it or that it tries to recreate.

**Keywords.** Sources; methodology; Written culture; literature; society.

**Sumario.** 1. Las fuentes para el estudio de la cultura escrita. Las fuentes literarias. 2. Metodología acerca de la verosimilitud histórica en el *Quijote* de Cervantes y bases de la estética realista desde la perspectiva de la Historia Contemporánea. 3. El *Ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*: prácticas de lectura y escritura en la Edad Moderna española. La dimensión social de individuo. 4. *Juanita la Larga* de Juan Valera: escribir y leer en la España del siglo XIX. 5. Conclusión. 6. Bibliografía citada.

**Cómo citar.** A. C. Marchant Rivera. Experiencias de cultura escrita en el realismo literario español: a propósito de Cervantes y Valera, *Documenta & Instrumenta* 22 (2024): 75-99.

---

<sup>1</sup> Universidad de Málaga (España)  
E-mail: amr@uma.es

## 1. Las fuentes para el estudio de la cultura escrita. Las fuentes literarias

Comenzar disertando sobre cultura escrita supone, en su vertiente histórica, remitirse al origen, a la ciencia del estudio global de la escritura, la paleografía. Esta disciplina se define, sobre sus variadas y conocidas orientaciones, como la disciplina que estudia la historia de la escritura en sus diferentes fases. Tradicionalmente se ha venido considerando como la ciencia de las escrituras antiguas y, en nuestra cultura occidental, como la ciencia de las escrituras antiguas latinas, basada en el estudio de la escritura producida en este alfabeto desde el siglo VII a. C. A lo que se vino a añadir, tras el cierre del siglo XX, que el uso de la escritura y la distribución de las habilidades de escritura en una sociedad determinada ofrecían indicios vitales para entender cómo funcionaban esa sociedad y sus estructuras de poder<sup>2</sup>.

Junto a la diplomática, la paleografía, como ciencia historiográfica, ha expresado desde sus orígenes la necesidad de estudiar los documentos antiguos y discernir lo que de verdad histórica y documental había en ellos. No obstante, ya a finales del siglo XIX y principios del XX, la paleografía comenzó a definirse como ciencia autónoma que se proponía explorar históricamente la escritura en cuanto expresión cultural, diversificándose en el estudio y tratamiento de la escritura alfabética, los signos de puntuación, las materias e instrumentos, así como el conocimiento de los códices.

En la segunda mitad del siglo XX, las tendencias paleográficas se impregnaron de una hermenéutica social, calificada por algunos de pretendida orientación marxista, que ahondó en la cuestión de que el uso de la escritura estaba en función de la misión que se le concediera a esta en una sociedad dada. En esa línea se han instalado reiteradas cuestiones acerca del *por qué* se escribe, *quién* escribe, *cuándo* y *dónde* se escribe, y *quién* se sitúa como receptor de lo escrito<sup>3</sup>. Se desarrolla así el concepto de historia de la cultura escrita, que es fruto de la confluencia entre la historia social de la escritura y la historia del libro y de la lectura. Así pues, la historia de la cultura escrita ocuparía un terreno disciplinar intermedio, donde la sociología y la antropología, además de la literatura y la lingüística, confluyen con la historia<sup>4</sup>.

En este contexto es donde pretende enmarcarse el contenido del presente estudio: la literatura como testimonio-reflejo de la realidad histórica y fundamento para la historia de la cultura escrita<sup>5</sup>. El presente trabajo tendrá, pues, por objeto la continui-

<sup>2</sup> Armando Petrucci, *Breve storia della scrittura latina* (Roma: Bagatto Libri, 1992); Armando Petrucci, *Prima lezione di Paleografia* (Roma: editori Laterza, 2002).

<sup>3</sup> Armando Petrucci, "Scrivere per gli altri" *Scrittura e civiltà* 13 (1989): 475-487; Francisco Gimeno Blay, "Escritos privados, textos públicos", *Studia philologica valentina* 14 (2012): 287-308; Antonio Castillo Gómez, "Historia de la Paleografía", en *Paleografía y escritura hispánica*, coordinado por Juan Carlos Galende Díaz, Susana Cabezas Fontanilla y Nicolás Avila Seoane, 35-43, Madrid: Síntesis, 2016.

<sup>4</sup> Robert Darnton, "¿Qué es la historia del libro?", *Prismas: revista de historia intelectual* 12 (2008): 135-156; Xenia Von Tippelskirch, "La historia cultural en Alemania", en *La historia cultural: ¿un giro historiográfico mundial?*, editado por Philippe Poirrier, 217-232. Valencia: Universidad, 2012; Martyn Lyons, "La historia cultural en Australia", en *La historia cultural: ¿un giro historiográfico mundial?*, editado por Philippe Poirrier, 95-110, Valencia: Universidad, 2012; Martyn Lyons y Rita Marquilhas, *Un mundo de escrituras. Aportes a la historia de la cultura escrita* (Buenos Aires: Ampersand. Colección Scripta manent, 2018).

<sup>5</sup> María Inés Mudrovic, *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en la Filosofía de la Historia* (Madrid: Akal, 2005); Justo Serna, "Qué hacemos los historiadores cuando leemos novelas", en *Encuentros de historia y literatura: Max Aub y Manuel Tuñón de Lara*, coordinado por María Fernanda Mancebo Alonso, 201-220, Biblioteca Valenciana, 2003; Justo Serna, "La literatura del historiador", en *Metahistoria: 40 años después:*

dad y extracción de conclusiones de una serie de reflexiones enmarcadas en el contexto de la utilización de la literatura como base para la construcción de la historia de la cultura escrita<sup>6</sup>. Conducir la historia de la cultura escrita ofreciéndole como basamento la historia de las representaciones, renunciando al análisis directo de los materiales que se utilizan. Empleando la representación como el medio que tenemos los contemporáneos para hacer menos opaco el entendimiento a nuestra propia sociedad<sup>7</sup>.

Por otro lado, habrá que desplegar cautela y no incurrir en la tópica definición de realismo como reflejo, sino que habrá que problematizar teóricamente este concepto, poniéndolo en conexión con la historia. Diferenciaremos, pues, el realismo narrativo del siglo XVII del concepto de realismo decimonónico. Sabido es que el realismo representa uno de los conceptos teóricos más problemáticos en la historia de la literatura universal, lo que propicia que deba ser revisado y discutido. Las posibilidades de las teorías del realismo genético y el realismo formal, en sus versiones extremas, dieron origen a sendas falacias: la falacia genética, virando el realismo literario hacia el autor de la obra, como mera arte de copiar la naturaleza; y la falacia formal, que consideraba excluyente la obra literaria y el mundo autónomo por ella construido.

Una nueva interpretación del realismo literario, desde la óptica de la fenomenología y la pragmática, atiende a la perspectiva prioritaria del lector. Surge así la defensa del realismo intencional. De modo que se cierra el círculo comunicativo del texto literario (núcleo del realismo formal) en su relación con el autor (fundamento del realismo genético) y en su proyección hacia el receptor. Este sería el último agente del realismo intencional: la responsabilidad y decisión finales corresponden a los lectores, incluso al margen de la intencionalidad del autor. Sin negar la relevancia indiscutible —pero no excluyente— del texto en sí y del autor, el papel del lector resulta determinante para la plenitud ontológica de cualquier texto literario<sup>8</sup>.

*El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* de Cervantes y *Juanita la Larga* de Juan Valera son las fuentes literarias escogidas que nos ayudarán a dibujar esas experiencias de cultura escrita en el ámbito del realismo literario español, hilvanando así nexos entre la primera novela moderna y la novela realista decimonónica. Han sido varios los estudios que han pretendido vincular la narrativa de Cervantes y la de Valera, durante la última década del siglo XX y la primera del presente siglo<sup>9</sup>, pero

*ensayos en homenaje a Hayden White*, editado por Aitor Bolaños de Miguel, 189-194, Logroño: Siníndice, 2014; Francisco Fuster García, “Historia y literatura: a propósito de una hora de España (entre 1560 y 1590)”, en *Azorín: la invención de la literatura nacional*, coordinado por José María Ferri Coll, Enrique Rubio Cremades y Dolores Thion Soriano-Mollá, 87-105. Madrid - Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 2019.

<sup>6</sup> Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental* (Madrid: Taurus, 1997); Alberto Cue, *Cultura escrita, literatura e historia: coacciones transgredidas y libertades restringidas* (Madrid: Fondo Cultura Económica, 1999). Roger Chartier, *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)* (Buenos Aires: Katz, 2006).

<sup>7</sup> Roger Chartier, *La historia o la lectura del tiempo* (Barcelona: Gedisa, 2007).

<sup>8</sup> Margarita Almela Boix, *La cultura como principio organizador del realismo de la narrativa de D. Juan Valera* (Madrid: UNED, 1986); Darío Villanueva Prieto, *Teorías del realismo literario* (Madrid: Instituto de España, 1992); María Paz Cepedello Moreno, “La interpretación de *El Quijote*: el relato de Grisóstomo y Marcela desde el realismo intencional”, en *El Quijote y América*, editado por María Isabel López Martínez y Rosa Eugenia Montes Doncel, 159-174, Sevilla: Renacimiento, 2016.

<sup>9</sup> Ana Luisa Baquero Escudero, *Cervantes y cuatro autores del siglo XIX (Alarcón, Pereda, Valera y “Clarín”)* (Murcia: Universidad, 1989); José Peña González, “De Cervantes a Valera, pasando por Azaña”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* 84, 148 (2005): 131-148; Juan López

lo netamente genuino es la profunda admiración que Valera experimentó, como otros novelistas de su época, hacia Cervantes como autor y hacia su prosa. Juan Valera se quejaba de que pocos críticos se habían ocupado de Cervantes con profundidad hasta entonces y que los que en España habían escrito sobre Cervantes eran un número cortísimo, comparado con los que en Inglaterra habían escrito sobre Shakespeare. Para Valera, nuestras alabanzas a Cervantes eran tibias en comparación de las que se habían dado a Shakespeare en Inglaterra<sup>10</sup>. No en vano fueron dos los discursos académicos que Valera pronunció sobre el *Quijote*<sup>11</sup>. Así como numerosos y abundantes los artículos en prensa que dedicó al asunto<sup>12</sup>.

## 2. Metodología acerca de la verosimilitud histórica en el *Quijote* de Cervantes y bases de la estética realista desde la perspectiva de la historia contemporánea

En todo momento, durante la composición y desarrollo textual del *Quijote*, el autor de Alcalá pretende dar a su historia verosimilitud; por ello, incluso llega a citar a cronistas de la época, como Rodríguez de Almela, para así hacer su historia más contemporánea y más real. Introduciendo al narrador ficticio como mecanismo literario, obtiene el pretendido distanciamiento de los personajes, en pos también de una mayor credibilidad y verosimilitud. Don Quijote pretende ser un héroe notable de su época y alcanza fama como personaje literario, una fama inusitada. Concepto de fama que puede relacionarse con las crónicas de Indias y la pretendida verosimilitud cervantina<sup>13</sup>.

Por otro lado, se da la particularidad de que tanto personaje principal como autor, don Quijote como Cervantes, fueron ávidos lectores de crónicas de Indias, llegando a constituir incluso en tema fundamental e ideológico de la obra el tratamiento de la historiografía de la época<sup>14</sup>. Se avanza así hacia un estadio de mimesis en el que la historia llega a imitar a la literatura: los héroes en la conquista de América pretenden imitar a los protagonistas de los libros de caballerías<sup>15</sup>. Se equipara la fi-

---

Nieto, "Cervantes, Valera y Galdós (a propósito de Doña Perfecta y su narrador)", en *Cervantes y su tiempo (I)*, editado por Desirée Pérez Fernández, Juan Matas Caballero y José María Balcels, 449-466, León: Secretariado Publicaciones Universidad, 2008.

<sup>10</sup> Antonio Moreno Hurtado, *Don Juan Valera. Hechos y circunstancias* (Cabra: Delegación de Cultura del Excmo. Ayto. de Cabra, 2002), 133.

<sup>11</sup> Juan Valera, *Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle*, (Madrid: Imprenta de Manuel Galiano, 1864); Juan Valera, *Discurso escrito por encargo de la Real Academia Española para conmemorar el tercer centenario de la publicación de el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* (Madrid: Imprenta alemana, 1905).

<sup>12</sup> Juan Valera y Nicolás Díaz de Benjumea, *Sobre el sentido del Quijote*, editado por Joaquín González Cuenca (Madrid: Visor libros, 2006).

<sup>13</sup> Riley, Edward, "La singularidad de la fama de Don Quijote", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 22, 1 (2002): 27-41.

<sup>14</sup> Anthony Grafton, *What was history?: The Art of History in Early Modern Europe* (Cambridge: Cambridge University Press 2007); Richard Kagan, *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las Edades Media y Moderna* (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010).

<sup>15</sup> Daniel Eisenberg, "Estado actual del estudio de los libros de caballerías castellanos", en *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, coordinado por Antonio Pablo Bernat Vistarini, 531-536, Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, 2001.

gura del novelista a la del historiador mentiroso y es que quizá Cervantes, impregnado de la *Poética* de Aristóteles, apostara por que la verosimilitud de una cosa llega a ser más aceptada que la verdad.

Precisamente debido a estas razones, y a otras más que se irán exponiendo a lo largo del trabajo, la obra de Cervantes, en su conjunto, y en esta ocasión particular en el *Quijote*, constituye un terreno profusamente abonado para acceder a la historia a través de la ficción literaria. De alguna manera, y siguiendo los presupuestos de la escuela neoaristotélica —de la que en numerosas ocasiones Cervantes hace eco entre las páginas de esta obra—, la maravilla debe concluir con la verosimilitud para dar sentido a la fábula. Algo que, por otro lado, intentaron hacer los cronistas de su época, de lo que se deduce que la historiografía del siglo XVI llegó a presentar los mismos problemas de la ficción literaria<sup>16</sup>.

En última instancia, la utilización del *Quijote* de Cervantes como base para la profundización en la historia de la cultura escrita podría quedar avalada, en palabras de Américo Castro<sup>17</sup>, por el hecho de que los libros son lo que de ellos es vivido por cada lector; añadiendo a esta máxima, en palabras de Roger Chartier<sup>18</sup>, el convencimiento de las propias ficciones literarias.

Por su parte, Augustin Redondo<sup>19</sup> alega que texto y contexto histórico social se encuentran íntimamente vinculados, ya que el texto es un acto de comunicación y como tal implica una recepción, es decir, que alberga una dimensión social, la cual se enmarca en un tiempo y espacio concretos. Cualquier texto es definible como un acto de comunicación que implica profundamente a los hombres.

Ya en 1956, Pierre Vilar argumentó que el *Quijote* es un libro español que no cobra todo su sentido más que en el corazón de la historia —sin tratarse, por supuesto, de un documento de archivo, ya que media un esfuerzo de creación— y, finalmente, como apunta Francisco Rico<sup>20</sup> desde la vertiente del estudio de su lenguaje:

La literatura se ha hecho de acuerdo a una idea ideal del mundo y en un lenguaje ideal. En el momento en el que quieres contar algo de la vida cotidiana, la cosa deja de ser ideal. Al contrario, con palabras cotidianas le has quitado todo el misterio y lo reduces al plano de la realidad. Eso lo hace Cervantes contando las cosas como habla<sup>21</sup>.

El arte, en general, y su expresión literaria en esta situación en particular, llega a ser en muchas ocasiones no solo un documento social, sino un modo de suplir lo que científicos e historiadores no alcanzan a abarcar. Así lo refería el propio Valera en la

<sup>16</sup> Hanno Ehrlicher, “Doxa in fabula. La ficcionalización de la verosimilitud aristotélica en las novelas de Cervantes”, en *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, editado por Carmen Rivero Iglesias, 187-196, Alcalá de Henares: Centro de estudios cervantinos, 2011.

<sup>17</sup> Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes* (Barcelona: Crítica, 1987).

<sup>18</sup> Roger Chartier, *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)* (Buenos Aires: Katz, 2006).

<sup>19</sup> Augustin Redondo, *Otra manera de leer El Quijote: historia, tradiciones culturales y literatura* (Madrid: Castalia, 1997).

<sup>20</sup> Francisco Rico, *El texto del Quijote. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro* (Valladolid: Universidad, 2005).

<sup>21</sup> María José Díaz De Tuesta, “Un Quijote fiel al original de Cervantes”, *El País*, 5 de enero de 2002, [https://el-pais.com/diario/2002/01/05/cultura/1010185201\\_850215.html](https://el-pais.com/diario/2002/01/05/cultura/1010185201_850215.html).

introducción de una de sus *Leyendas del Antiguo Oriente*<sup>22</sup>, donde el personaje de Zarina se pregunta acerca de por qué los que no son sabios no han de suplir con la imaginación lo que ellos a fuerza de estudios no acabaron de aclarar<sup>23</sup>.

Los efectos de la realidad de la ficción fantástica los consigue el autor a fuerza de lógica, de precisión, de detalles verosímiles. Por esta razón, encontramos entre los maestros innegables del género realista numerosos novelistas y cuentistas apegados a la descripción llana de una realidad en ocasiones banal: Balzac, Dickens, Gogol o Maupassant. Valera decía al respecto que el criterio de verosimilitud fantástica es el que decide sobre la legitimidad de los engendros sometidos en su nacimiento, en su desarrollo y vida, a ciertas leyes de conveniencia y de lógica.

No obstante, esta línea metodológica siempre habría que ponerla en conexión con la estética valerina y su idea de verosimilitud, que en gran medida sigue el modelo cervantino. Sus esfuerzos para hacer la ficción convincente llegan a divertir más que a convencer. Por ejemplo, al final del capítulo veintisiete de *Juanita la Larga*, cuando don Andrés agarra a Juanita y le da besos “cinco o seis, que en el número no están de acuerdo los historiadores”, Valera sigue el modelo de Cervantes, y nosotros, lectores cómplices, lo entendemos y sonreímos. Valera apenas entrega la narrativa a los personajes, y todo el pensar es hecho para el lector por el narrador. Por lo general, el comentario observacional de *Juanita* no se aleja mucho de la acción o la escena ficticias, y puesto que el propósito de la obra es más la descripción de la vida andaluza que el arte de la ficción, no le fastidian al lector las intrusiones del autor en estas digresiones.

Aparte de las numerosas cláusulas adjetivales de la novela, unas informativas y otras nada más que observaciones, no hay abundancia de fragmentos extensos de comentario informacional en *Juanita la Larga*. Y estos están bien relacionados con el tema general de costumbres andaluzas que llena la obra. Entre ellos, el más representativo es una nota histórica mencionando la destrucción de viñas por la filoxera en la última parte del siglo XIX<sup>24</sup>, ya que principalmente la novela es un documento social de la lugareña vida andaluza de la provincia de Córdoba en el siglo XIX.

Es preciso tener en cuenta, pues, que lo que importa en esta disquisición, no es tanto si las novelas de Valera son autobiográficas o no, y menos aún importa señalar en qué puntos concretos lo son. Nos interesa acudir a las determinaciones más relevantes de lo biográfico en cuanto a su literatura, entendiéndolas de una manera esencial y explicativa<sup>25</sup>. La novela suele retratar otros seres, describir el mundo en que viven y narrar lo que les sucede, lo cual exige hasta cierto punto un enfoque en el mundo externo. De ahí que en casi todos los prólogos o las dedicatorias de sus novelas, Valera insista en que su único objetivo al componerlas ha sido el de entretener al lector.

Como Valera nos explica en *De la naturaleza...*, la novela es un género tan libre que lo abarca todo, con tal que sea historia fingida. Y esta historia fingida incluye no

<sup>22</sup> Juan Valera, *Leyendas del Antiguo Oriente* (Madrid: Sánchez de Ocaña, 1932).

<sup>23</sup> Luisa María Palma Huguet, “La verosimilitud estética en Valera”, en *Actas del primer congreso internacional sobre Don Juan Valera*, editado por Matilde Galera Sánchez, 126-137, Córdoba: Cajasur, 1997.

<sup>24</sup> Robert Gene Trimble, *Juan Valera en sus novelas* (Madrid: Pliegos, 1998), 141-142.

<sup>25</sup> Arturo García Cruz, *Ideología y vivencias en la obra de D. Juan Valera* (Salamanca: Universidad, 1978), 142.

solo las vivencias y los sucesos posibles de la existencia cotidiana, sino también todos los engendros de la fantasía, puesto que ni el propio criterio científico quizá tenga razones valederas y suficientes para negar la realidad de tales creaciones<sup>26</sup>.

En el capítulo 8 de *Genio y figura*, en una de sus frecuentes conversaciones con el lector, el narrador autorial insiste en la prerrogativa del novelista de borrar las fronteras; ya que como la historia, por falta de testigos, documentos justificativos y otras pruebas quedaría en no pocas interioridades incompleta y oscura, se prescinde del método histórico y se sigue en este caso el método novelesco<sup>27</sup>.

Conforme a su postura teórica, hay que partir de una imitación de la naturaleza y respetar el decoro artístico haciendo que cada uno hable en el estilo que le es propio, según su clase, su educación, su capacidad intelectual, edad y temperamento. De ahí que se observe extremadamente el intento de ajustar el lenguaje de los personajes en *Juanita la Larga*, la novela valerina que contiene más elementos populares.

Finalmente se puede añadir que este rasgo que venimos comentando impregna toda la novelística de Valera. En *Pepita Jiménez* se finge editor de un manuscrito que encontró entre los papeles del Deán. *Faustino*, *El comendador Mendoza* y *Doña Luz* son “historias verdaderas” provenientes de don Juan Fresco que el narrador autorial se limita a referir a su modo. *Juanita la Larga* y *Genio y figura* tienen como fuentes “verídicas” al diputado novel y al vizconde de Goivo-Formoso respectivamente, amigos del narrador que le proporcionan los dos relatos; y finalmente el narrador nos informa que *Morsamor* ha sido extractado de diversos apuntes manuscritos.

### **3. El Ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha: prácticas de lectura y escritura en la Edad Moderna española. La dimensión social de individuo**

A lo largo de lo que va de siglo, han sido varias las experiencias de cultura escrita documentadas en el *Quijote*<sup>28</sup>. Pero en ocasiones la prosa cervantina se presenta, en sentido extenso, como fuente inagotable para seguir generando experiencias de cultura escrita. En este sentido, podemos apuntar que a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII el número de bibliófilos y de bibliotecas particulares aumenta, como razón natural del incremento y desarrollo que alcanza en España en esta época la

<sup>26</sup> Enrique Rubio Cremades, *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española* (Madrid: Castalia, 2001).

<sup>27</sup> Ascensión Rivas Hernández, “El valor de la técnica narrativa en *Genio y figura*”, *Cuadernos para la investigación de la Literatura hispánica* 26 (2011): 283-292.

<sup>28</sup> Maxime Chevalier, “Lectura en voz alta y novela de caballerías: a propósito del Quijote I, 32”, *Boletín de la Real Academia Española* 79, 276 (1999): 55-65; Antonio Castillo Gómez, “Aunque sean los papeles rotos de las calles... Cultura escrita y sociedad en el Quijote”, *Revista de Educación extra* 1 (2004): 67-76; Asunción Bernárdez Rodal, “Lectura, mujeres y poder en el Quijote”, *Letra internacional* 87 (2005): 41-47; Margit Frenk Alatorre, “Juegos del narrador en el Quijote”, *Nueva revista de filología hispánica* 57, 1 (2009): 211-220; Fernando Bouza, *Dásele licencia y privilegio: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro* (Madrid: Akal, 2012); Sarah Malfatti, *Lecturas y lectores. Prácticas de lectura y comunidades interpretativas en Don Quijote*, tesis doctoral (Universidad de Granada, 2015).

imprenta<sup>29</sup>. Conocidos y abundantes son los trabajos realizados en torno a los contenidos de la biblioteca de don Quijote<sup>30</sup>, los libros de caballerías, y también reseñadas las alusiones a otros personajes cervantinos de la citada novela poseedores de libros. Tan solo un somero repaso: el hidalgo manchego dispone en su casa de espacio habilitado como biblioteca, donde se cobijan más de cien cuerpos o volúmenes de libros grandes y bien encuadernados, y otros pequeños. Un pormenorizado comentario de los volúmenes que integran la biblioteca de Alonso Quijano se realiza en el capítulo 6 de la primera parte, sobresaliendo entre ellos, como modelo de caballero andante al que continuamente pretende imitar don Quijote, los cuatro libros de *Amadís de Gaula*<sup>31</sup>.

La mención del mismo Amadís fascina tanto a don Quijote que, cuando en la historia que refiere el loco Cardenio en el capítulo 24 de la primera parte lo oye citar como lectura favorita de Luscinda, interviene el hidalgo con su plática, dejando inconclusa la historia de Cardenio, y apuntando nuevos datos sobre su biblioteca:

Cuanto quiera vuestra merced ser servido de venirse conmigo a mi aldea; que allí le podré dar más de trescientos libros, que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida; aunque tengo para mí que ya no tengo ninguno, merced a la malicia de malos y envidiosos encantadores<sup>32</sup>.

La biblioteca del ventero Juan Palomeque se nos presenta como algo más sucinta que la de don Quijote: está compuesta por tres libros grandes y unos papeles escritos a mano encerrados en una maleta vieja cerrada con una cadenilla. Estos libros, que son *Don Cirongilio de Tracia*, *Felixmarte de Hircania* y la *Historia del Gran Capitán* con la vida de *Diego García de Paredes*, hacen las delicias de Maritornes, la esposa de Juan Palomeque, y de los segadores del lugar; conectan en temática, además, con el contenido de los libros de la biblioteca de don Quijote<sup>33</sup>.

Algo más avanzado, en el capítulo 16 de la segunda parte, el Caballero del Verde Gabán, D. Diego de Miranda, declara tener aproximadamente setenta y dos libros —seis docenas—, con lo que suponemos ficticiamente la presencia de un espacio físico habilitado dentro de una sala de su hacienda de rico hidalgo para albergarlos, constituyéndose así una pequeña biblioteca. A diferencia de don Quijote y de Juan Palomeque, los libros de caballerías no se incluyen en el cómputo de las posesiones librarias del Caballero del Verde Gabán. Declara tener libros en romance y en latín, de historia y de devoción, aunque confiesa leer con mayor asiduidad aquellos que son de honesto entretenimiento y que deleitan con el lenguaje y la invención, “puesto que destos hay muy pocos en España”<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> Francisco Vindel, *Los bibliófilos y sus bibliotecas*, Conferencia dada en la Unión Iberoamericana, 1934. Francisco Rico, *El texto del Quijote. Preliminares a una ecléctica del Siglo de Oro* (Valladolid: Universidad, 2005).

<sup>30</sup> Martín de Riquer, “Cervantes y la caballerescas”, en *Suma cervantina*, editado por Juan Bautista Avallé Arce y Edward Riley, 273-292, Londres: Tamesis, 1973; Edward Baker, *La biblioteca de Don Quijote* (Madrid: Marcial Pons, 1997); Víctor Infantes de Miguel, *La librería de Don Quijote y los libros de Cervantes (I, VI)* (Madrid: Turpin, 2015).

<sup>31</sup> Antonio Castillo Gómez, “La escritura representada: imágenes de lo escrito en la obra de Cervantes”, en *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, coordinado por Antonio Pablo Bernat Vistarini, 311-326, Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, 2001.

<sup>32</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 325, tomo I.

<sup>33</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 419, tomo I.

<sup>34</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 136, tomo II.



Si atendemos a la etimología de la palabra biblioteca (*biblos*, libro; *teka*, caja), quizá la maleta cerrada con cadenilla del ventero Juan Palomeque constituya el tipo de biblioteca más rudimentaria y primitiva. Por lo menos habita en el personaje la conciencia de dedicar un lugar específico para la conservación y el cuidado de los textos: una maleta cerrada con cadena que guarda en su propio aposento. No obstante, por el más considerable número de volúmenes y su colocación ordenada para la lectura, definición comúnmente aceptada para biblioteca, más la representan las colecciones del Caballero del Verde Gabán, también hidalgo como Alonso Quijano.

El primero es consciente, según se ha podido ver en la cita, del número aproximado de libros que posee, seis docenas, de la lengua en que están escritos, latín y romance, y de la temática que tratan, historia y devoción, entendiendo historia en un sentido lato, con la doble significación de crónica y ficción. Apunta ser aficionado a hojear más que los devotos los que son profanos y de entretenimiento, libros poco abundantes en una España contrarreformista en crisis donde la impresión de los libros devotos, confiada a manos extranjeras, copaba el panorama editorial.

La biblioteca de don Quijote presenta un número aún más considerable de volúmenes. Si atendemos y damos crédito a las palabras del hidalgo, más de trescientos, de los cuales sabemos por el famoso episodio del escrutinio que más de cien eran de gran tamaño y muy bien encuadernados, y otros pequeños. Por las palabras del barbero, también llegamos a conocer que el contenido de esta biblioteca estaba ordenado para su lectura, al menos temáticamente: “Este que viene —dijo el barbero— es *Amadís de Grecia*; y aun todos los de este lado, a lo que creo, son del mismo linaje de *Amadís*”<sup>35</sup>.

Con lo que, si atendemos a las definiciones más específicas que se ofrecen para el vocablo bibliófilo en el estudio de Francisco Vindel<sup>36</sup>, podríamos concluir con que estos tres personajes citados podrían calificarse como tales, si bien admitirían una gradación. El primer estadio estaría constituido por la figura del ventero, a quien los libros que conserva “le han dado la vida”. Sería bibliófilo por ese amor a los libros que condensa en el mero hecho de poseerlos y guardarlos como un tesoro, disfrutando de sus contenidos a través de la lectura de terceras personas. Esta pasión hacia los libros se acrecienta en el caso de don Quijote, que integraría el último escalafón, quien los califica como regalo de su vida y entretenimiento de su alma, además de preocuparse por el cuidado de ellos atendiendo a procesos como la encuadernación, como ya se ha apuntado, y poseer en su casa de manchego hidalgo una estancia específica para ellos<sup>37</sup>. En el capítulo del expurgo de la biblioteca de don Quijote llegó a ver Valera una clara imitación de los procedimientos inquisitoriales<sup>38</sup>.

Si bien hemos atendido a las experiencias de cultura escrita generadas en el relato literario por los libros, no menos interesantes se nos presentan en la obra las relacionadas con los documentos. Y entre ellos las vinculadas a los documentos expedidos por los notarios y escribanos públicos de la época. En las puertas de la muerte en el siglo de Cervantes un notario podía resultar tan indispensable como un sacerdote y un testamento tan crucial como una confesión. De aquí la urgencia de don Quijote,

<sup>35</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 156, tomo I.

<sup>36</sup> Francisco Vindel, *Los bibliófilos y sus bibliotecas*, Conferencia dada en la Unión Iberoamericana, 1934, 7-11.

<sup>37</sup> Enriqueta Zafra, “Las prácticas de la lectura femenina en el Quijote I: Marcela y Dorotea”, en *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América latina (Del siglo XVI a nuestros días)*, coordinado por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 397-407, Gijón: Trea, 2007.

<sup>38</sup> Rubén Benítez, *Cervantes en Galdós* (Murcia: Universidad, 1990).

que más adelante se analizará, en requerir a un sacerdote y a un notario: morir sin un testamento era un riesgo tan grande como morir sin confesión y extrema unción. Pensemos, por ejemplo, en la norma establecida por el sínodo de Zaragoza en 1357 prohibiendo el enterramiento de todo aquel que muriera sin testamento, es decir, *ab intestato*.

En la temprana Edad Moderna solamente en torno a un cuarto o la mitad de la población escribía testamentos. Los que carecían de propiedades podían hacer una declaración formal de pobreza como sustituto de un testamento, y obtener así unas cuantas peticiones por sus almas<sup>39</sup>. La escritura de un testamento se consideraba un acto de penitencia y de preparación para la muerte: cuando un notario acudía a preparar el testamento de alguna persona en cualquier lugar de la España del siglo XVI, participaba de un ritual como elemento activo y espectador. Para comprender la mentalidad de estos documentos, se debe contemplar primero el propio ritual de la muerte, que aparece ayudado en la época por la literatura devocional del *Ars moriendi*<sup>40</sup>.

El pastor Grisóstomo, herido profundamente de amor por Marcela, deja escrito un testamento cuyas mandas sus amigos se apresuran a cumplir con toda puntualidad. Se trata de un testamento ológrafo compuesto antes de morir por su propia mano, sin intervención de la figura notarial, muy diferente del que más adelante examinaremos anejo a la figura del hidalgo manchego:

Mira bien, Ambrosio, si es éste el lugar que Grisóstomo dijo, ya que queréis que tan puntualmente se cumpla lo que dejó mandado en su testamento. Éste es — respondió Ambrosio—; que muchas veces en él me contó mi desdichado amigo la historia de su desventura. Allí me dijo él que vio la vez primera a aquella enemiga mortal del linaje humano, y allí fue también donde la primera vez le declaró su pensamiento, tan honesto como enamorado, y allí fue, la última vez, donde Marcela le acabó de desengañar y desdeñar...<sup>41</sup>.

De Grisóstomo se cuenta que por el tiempo que andaba enamorado de Marcela y con el atuendo de pastor ya había muerto su padre, y él había “heredado mucha cantidad de hacienda”, en bienes muebles y raíces, gran cantidad de ganado y de dinero, de todo lo cual Grisóstomo había quedado como señor absoluto<sup>42</sup>.

Del testamento de don Quijote se realiza un pequeño avance en el capítulo 7 de la segunda parte cuando Sancho Panza, provocando la risa del bachiller Sansón Carrasco, orienta a don Quijote que antes de la nueva partida realice un testamento con codicilo:

[...] y así no hay más que hacer sino que *vuesa merced ordene su testamento con su codicilo*, en modo que no se pueda revocar, y pongámonos luego en camino, porque no padezca el alma del señor Sansón, que dice que su conciencia le lita que

<sup>39</sup> Rafael Pérez García, *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560* (Madrid: Fundación Universitaria española, 2005).

<sup>40</sup> Carlos Eire, *From Madrid to purgatory* (Nueva York: Cambridge University Press, 1995).

<sup>41</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 212, tomo I.

<sup>42</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 200, tomo I.

persuada a vuesa merced a salir vez tercera por ese mundo; y yo de nuevo me ofrezco a servir a vuesa merced fiel y legalmente...<sup>43</sup>.

Ya en el capítulo 74 de la segunda parte, don Quijote, que yace en su lecho moribundo, solicita la presencia de un sacerdote y de un escribano: "...que en tales trances como éste no se ha de burlar el hombre con el alma; y así, suplico que en tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el escribano"<sup>44</sup>.

El pasaje cervantino nos transcribe fielmente cómo se preparaba para la muerte un hombre de la época, recreando casi íntegramente la estructura de un testamento realizado por la mano de cualquier notario o escribano:

Entró el escribano con los demás, y después de haber hecho la *cabeza* del testamento y ordenado su alma Don Quijote, con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando a las *mandas* dijo [...] Item, es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, a quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos [...] *Item mando* toda mi hacienda, a puerta cerrada, a Antonia Quijana mi sobrina, que está presente [...] *Item, suplico* a los dichos señores mis albaceas que si la buena suerte les trujere a conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha, de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasión que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates [...] Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo, se tendió de largo a largo en la cama<sup>45</sup>.

Testamento que debía ser corroborado con la rúbrica del otorgante, quien, aunque en ocasiones ya moribundo, contaba con la prebenda de que el escribano público pudiera desplazarse a su morada, como sucede en el caso del hidalgo manchego.

En relación a la firma, la misma que rubricaba los testamentos en la época, es cierto que durante el siglo XVI se experimenta un claro incremento de su dominio como indicio de alfabetización, en especial en el medio urbano y entre los artesanos y las mujeres —aunque menor entre estas—, así como un retroceso en los años finales del siglo y primeras décadas del XVII que, probablemente, continuó a lo largo del mismo. No se trató sin duda de un proceso unificado, ya que mientras que una localidad o grupo social podía estar en una fase determinada, otras poblaciones o grupos podían seguir en ese momento una evolución diferente<sup>46</sup>.

Continuando con el repaso de los modelos documentales, curiosa disquisición es la que mantienen don Quijote y Sancho en relación con el tema de la cédula de los pollinos y la firma o rúbrica de don Quijote que debía avalarla. Sancho le solicita que una vez redactada la cédula la firme, para que sea válida y efectiva, mientras que don Quijote accede solo a colocar la rúbrica, es decir los trazos sin el nombre, ya que considera que esta ostenta tanto valor probatorio como la firma:

<sup>43</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 72, tomo II.

<sup>44</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 587, tomo II.

<sup>45</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 589, tomo II.

<sup>46</sup> Antonio Viñao Frago, "La lectura, del aprendizaje a las prácticas", en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, editado por François López, 642-649, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.

Buena está, dijo Sancho: fírmela vuestra merced. —No es menester firmarla, —dijo Don Quijote—, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mesmo que firma, y para tres asnos, y aun para trescientos, fuera bastante<sup>47</sup>.

Como vehículo de fe probatoria, la firma también aparece en otros contextos del texto cervantino. Así, en la historia del cautivo, se alude a que algunos renegados, cuando deseaban volver a tierra de cristianos, traían consigo algunas *firmas* de cautivos principales, en las que daban fe de que el renegado en cuestión era hombre de bien y que siempre había favorecido a cristianos, albergando el deseo de huir en la primera ocasión que se le presentara<sup>48</sup>.

El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia<sup>49</sup> nos define el libro de memoria como un libro de pequeño tamaño, de hecho cabía en la faltriquera, con hojas embetunadas y blancas, en el que se incluía una pluma de metal con un pedazo agudo de piedra lápiz en su extremo. En este librito se solía anotar todo aquello que no se quería fiar a la fragilidad de la memoria, borrándose después el contenido para que volvieran a servir las hojas, hojas que solían también hacerse de marfil en las versiones más decoradas. Cervantes es la segunda autoridad en el tiempo que cita el mencionado *Diccionario*, tras D. Juan Manuel, quien también lo emplea en *El Conde Lucanor* avalando su significado.

El libro de memoria que don Quijote encuentra en la Sierra Morena responde fielmente, en los aspectos que se nos dan a conocer, a estas características citadas: se trata de un formato que ha dado cabida a sonetos, cartas de amores y que va a actuar de vehículo para cédulas y cartas misivas; en suma, todos aquellos asuntos de la vida personal y social que no se confían a la función de la memoria. Por otro lado, la escritura en buena letra incide nuevamente en el uso personal de las grafías, lejos de ser identificadas con la endiablada letra procesada que el mismo texto del *Quijote* denuncia; aunque, en ocasiones, esta caligrafía presente dificultades para el lector ajeno, consecuencia del marcado carácter individual del depósito escriturario, en el que, como la propia definición del *Diccionario* describe y avala, también el narrador del episodio quijotesco, el carácter circunstancial de la escritura se materializa en una forma aparente de borrador.

A partir de ese momento de la historia don Quijote se apropia del libro de memoria y lo utiliza como morfología libraria para sus realizaciones escriturarias. Así lo hizo cuando expendió a Sancho la cédula de los pollinos, por el menoscabo del hurto de su rucio. De esta forma también lo emplea cuando determina enviar a Sancho con una misiva para su amada Dulcinea:

Sacó el libro de memoria Don Quijote y, apartándose a una parte, con mucho sosiego comenzó a escribir la carta, y en acabándola llamó a Sancho y le dijo que se la quería leer, porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podía temer<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 342, tomo I.

<sup>48</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 531, tomo I.

<sup>49</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo IV* (Madrid: herederos de Francisco del Hierro, 1734).

<sup>50</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 340, tomo I.

Quizá el formato que utilizara Ginés de Pasamonte en la cárcel para escribir su historia fuera también un libro de memoria, aunque en el texto únicamente se emplea la palabra *volumen*<sup>51</sup> para designarlo:

Y si la mía quiere saber, sepa que soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares. Dice verdad —dijo el comisario—: que él mismo ha escrito su historia, que no hay más, y deja empeñado el libro en la cárcel, en doscientos reales<sup>52</sup>.

Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titiritero<sup>53</sup>.

Los librillos de memoria<sup>54</sup> fueron pues cuadernos de apuntes, del tamaño de un octavo o un dozavo de pliego, que sirvieron de auxilio y descanso a la memoria. Lope de Vega dice en *La Dorotea*, acto II, escena I, “que en oyendo un vocablo exquisito, le escribía en un librillo de memoria”. De estos se enviaron muchos al Nuevo Mundo, según se percibe en los registros de ida de naos; costaron a seis o siete reales la docena, e incluso a cuatro<sup>55</sup>. Hoy en día la esencia de estos libros de memoria perviviría aunque muy diversificada, desde el sencillo bloc de notas de pequeño tamaño o agenda con bolígrafo anejo, hasta los diarios de pequeño formato, pasando por las agendas electrónicas o las instaladas en los ordenadores, únicas estas dos últimas que conservarían la característica de hojas reutilizables, aunque, eso sí, virtuales.

El Siglo de Oro también contó con otra realidad de escritura efímera, pero pragmática y de eficiencia comunicativa, como fue el billete<sup>56</sup>. El *billete* se define como “papel pequeño doblado en formas diversas con que recíprocamente se comunica la gente en cosas de poca consecuencia y se evita la equivocación de los recados, tan común en los familiares”<sup>57</sup>. Los billetes juegan un papel decisivo en el desarrollo y

<sup>51</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo VI* (Madrid: herederos de Francisco del Hierro, 1739).

“Volumen. Privativamente se toma por el libro. Díxose de que en lo antiguo los libros eran unas hojas, u cortezas de árboles, que se arrollaban, y envolvían, y después unos pergaminos, que se arrollaban del mismo modo, de donde se le dio este nombre del latino *Volvere*. Llámase así el libro de alguna corpulencia”.

<sup>52</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 301, tomo I.

<sup>53</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 233, tomo II.

<sup>54</sup> Fernando Bouza, *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro* (Madrid: Abada editores, 2003); Antonio Castillo Gómez, “Aunque sean los papeles rotos de las calles... Cultura escrita y sociedad en el Quijote”, *Revista de Educación extra* 1 (2004): 67-76; Roger Chartier, *Inscribir et effacer: Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)* (París: Seuil, 2005).

<sup>55</sup> Ricardo del Arco y Garay, *La sociedad española en las obras de Cervantes* (Madrid: Patronato del IV centenario del nacimiento de Cervantes, 1951), 428.

<sup>56</sup> Diego Navarro Bonilla, “Contexto archivístico y registro de sentimientos de amor y muerte en la edad moderna y contemporánea: una propuesta de integración desde la Historia Social de la Cultura Escrita”, *Investigación bibliotecológica* 25, 53 (2011): 59-101; Antonio Castillo Gómez, “Mensajes efímeros: escribir billetes en el Siglo de Oro hispánico”, en *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, dirigido por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 365-389, Alcalá de Henares: Universidad, 2014.

<sup>57</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo I* (Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726).

dinamismo de las diversas historias que hila el texto cervantino. Por ello vamos a intentar realizar un análisis más detallado del proceso. Dorotea, la labradora en cuya virtud y bondad depositaban sus padres honra y fama, recibe infinitos billetes que llegaban a sus manos, sin saber cómo, procedentes de D. Fernando, el hijo del duque, quien más tarde dejaría burlado su honor<sup>58</sup>. Asidua es también esta forma de comunicación para Camila, la esposa a la que Anselmo pretende poner a prueba en la historia de *El Curioso impertinente*:

La cual, habiendo visto en Lotario lo que jamás pensara, no sabía qué hacerse; y, pareciéndole no ser cosa segura ni bien hecha darle ocasión ni lugar a que otra vez la hablase, determinó de enviar aquella mesma noche, como lo hizo, a un criado suyo con un billete a Anselmo, donde le escribió estas razones<sup>59</sup>.

El graduado en cánones por Osuna, protagonista de la historia que el Barbero narra para disuadir a don Quijote de una nueva salida —graduado recluido en la casa de los locos de Sevilla—, había enviado numerosos billetes al Arzobispo refiriéndole que había recobrado el juicio. Así pues: “El Arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados y discretos, mandó a un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimesmo hablase con el loco...”<sup>60</sup>.

Paralela a la función de los billetes aparece en el texto cervantino la de las *cartas*<sup>61</sup>. Cardenio reconoce por la letra del sobrescrito la carta que le envía Luscinda por medio de un mensajero, carta en la que le comunica el rápido desposorio que su padre le ha determinado hacer con D. Fernando, el hijo del duque<sup>62</sup>. Es también Cardenio el que deja escrita una carta a Luscinda al marcharse de la casa de los padres de ésta, tras haber contemplado el desposorio con D. Fernando, carta “donde daba a entender el agravio que Luscinda le había hecho”<sup>63</sup>.

Don Quijote espera ansioso la respuesta de Sancho después de la entrega de la carta a Dulcinea, y pregunta: “cuando le diste mi carta, ¿besóla? ¿Púsose la sobre la cabeza? ¿Hizo alguna ceremonia digna de tal carta, o qué hizo?”<sup>64</sup>, pretendiendo que la doncella hubiera realizado con ella alguna ceremonia de respeto como la que efectuaban por ejemplo los escribanos públicos de la época con su carta de escribanía al presentarse en el cabildo de la villa en la que iban a ejercer su oficio<sup>65</sup>. Sancho extrae

<sup>58</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 376, tomo I.

<sup>59</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 444, tomo I.

<sup>60</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 27, tomo II.

<sup>61</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo I* (Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726).

“Carta. Papel escrito y cerrado con oblea o lacre, que se envía de una parte a otra para incluir en él el negocio u materia sobre que se quiere tratar, y que vaya secreto. Divídese en varios géneros que se diferencian en los epítetos: como carta de favor, de recomendación, de aviso...”.

Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (Huelva: Universidad, 2014).

<sup>62</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 363, tomo I.

<sup>63</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 382, tomo I.

<sup>64</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 408, tomo I.

<sup>65</sup> Manuel Romero Tallafigo, “Las ceremonias de recepción del Documento Real en los cabildos municipales del antiguo régimen”, en *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales: homenaje a Luis Navarro García*, coordinado por Manuela Cristina García Bernal y Sandra Olivero Guidobono, 445-460, Sevilla: Universidad, 2009.

una carta abierta del seno para enseñársela a la duquesa, carta que iba dirigida a su mujer, Teresa Panza<sup>66</sup> y a la que la Duquesa une otra carta propia junto a una sarta de corales para la rústica esposa<sup>67</sup>. Sancho Panza dirige otra carta a don Quijote, que tras su lectura, el secretario cierra y despacha en el correo<sup>68</sup>. El mismo paje que llevó las cartas y presentes a Teresa Panza, entra en la sala donde se hallan los duques y deposita ante ellos otras dos cartas remitidas por la esposa del eventual mandatario, una para la Duquesa y otra para Sancho, el gobernador de la ínsula Barataria<sup>69</sup>.

#### 4. *Juanita la Larga* de Juan Valera: escribir y leer en la España del siglo XIX

Refiere Valera que era don Paco, protagonista masculino de la novela en cuestión, un hombre de conversación amena y regocijada, salpicada de chistes, así como hábil narrador de historias. Quizá lo que más sobresalga en esta descripción, pues la oralidad es connatural al ser humano y estaba también presente en la representación literaria de los hábitos de cultura escrita del Siglo de Oro, sea la alusión al chiste. Y es que durante la segunda mitad del siglo XIX, alrededor de publicaciones seriadadas como *Madrid Cómico*, “semanario literario, festivo e ilustrado”, se constituyó una comunidad escribiente y leyente cuyo proyecto de risa por la risa se fue agotando al filo de los años en la España de la Restauración, antes del Desastre<sup>70</sup>. Además, de don Paco se dice que “sabía más de leyes que el que las inventó, y les ayudaba a componer o componía cualquier pedimento o alegato sobre negocio litigioso de algún empeño y cuantía”<sup>71</sup>, cumpliendo así definidamente la misión de “escribir para los otros”, tarea tácita bastante propia de los pseudoescribanos que han destacado, incluso en décadas recientes, en los núcleos más poblados de la España rural<sup>72</sup>.

Don Paco se representa pues como un hombre erudito hasta cierto punto, que sabía un poco de italiano —porque había oído cantar muchas óperas— y conocía las palabras que se atribuyen a Galileo, así como varias otras sentencias expresadas en la lengua de Dante<sup>73</sup>. Resumiendo, ejercía en Villalegre las funciones de secretario del Ayuntamiento, consejero de don Andrés el cacique, colaborador del escribano y pasante de los abogados “peperis” (de secano) que poblaban el lugar; expresión con la que alude el autor irónicamente a los dos licenciados y tres doctores en derecho que albergaba la población.

La burla hacia la figura de los letrados, tan habitual en los textos del Siglo de Oro español<sup>74</sup>, sigue proliferando en las páginas del realismo literario decimonónico de nuestro país. Así, se dice de Pepito, el hijo del albardonero, que “aunque ha vuelto de Granada licenciado en leyes, sigue tan burro como se fue, salvo que rebuzna en

<sup>66</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 307, tomo II.

<sup>67</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 40, tomo II.

<sup>68</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 425-426, tomo II.

<sup>69</sup> Miguel de Cervantes, *El Quijote* (Madrid: Alhambra, 1977), 431, tomo II.

<sup>70</sup> Jean François Botrel, “De lecturas breves, fraccionadas y periódicas”, *Cultura escrita y sociedad* 5 (2007): 19-31; Jean François Botrel, “La risa por la risa. El ejemplo del Madrid Cómico (1883-1897)”, *IC Revista científica de Información y Comunicación* 12 (2015): 59-78.

<sup>71</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 26.

<sup>72</sup> Armando Petrucci, “Scrivere per gli altri”, *Scrittura e civiltà* 13 (1989): 475-487.

<sup>73</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 48.

<sup>74</sup> Carlos Eire, *From Madrid to purgatory* (Nueva York: Cambridge University Press, 1995).

latín y larga las coces ajustadas a derecho”<sup>75</sup>. Del escribano se refiere igualmente que “era un zoquete que había heredado la escribanía de su padre y que sin las luces y la colaboración de don Paco apenas se atrevía a redactar ni testamento, ni contrato matrimonial, de arrendamiento o de compra-venta, ni escritura de particiones”<sup>76</sup>, delatándose aún en esta fecha el carácter patrimonialista de este oficio y dando a conocer los principales modelos escriturarios frecuentados por la sociedad rural española de finales del siglo XIX.

Del alcalde y los concejales de Villalegre, “rústicos labradores por lo común”, señala Valera, aludiendo al talante generalizado de estos cargos en la época, que el cacique “los hacía elegir o nombrar, le estaban sometidos y devotos, y como no entendían de reglamentos ni de disposiciones legales sobre administración y hacienda, don Paco era quien repartía las contribuciones y lo disponía todo”<sup>77</sup>. Hemos de tener en cuenta que a principios del siglo XX España cuenta todavía con 12 millones de analfabetos, que aun así, según Botrel, no quedaban totalmente excluidos de la sociedad de la cultura escrita<sup>78</sup>. Y refiere Valera en su óptica narrativa que el citado don Andrés había estudiado en Madrid, en la Universidad, y luego había viajado por Francia, Inglaterra e Italia; era un cacique archiculto como había pocos, que incluso escribía versos de Manzini<sup>79</sup>.

La práctica de la lectura colectiva, muy arraigada según los numerosos testimonios de la época, se alimentaba ante todo de los textos religiosos: devocionarios, catecismos, vidas de santos constituían un medio de aprendizaje de la lectura y un instrumento de cohesión social<sup>80</sup>. Doña Inés, en las ausencias de su esposo, don Álvaro Roldán, tenía para distraerse varios recursos, entre ellos la lectura de libros “serios”: doña Inés solía ocuparse de lecturas que levantaban su espíritu; rara vez perdía su tiempo en leer novelas, al considerarlas insípidas, inmorales y libidinosas<sup>81</sup>. De la poesía no era muy partidaria tampoco, y solía desterrar de su casa y familia a casi todos los poetas, por considerarlos corruptores de las buenas costumbres y enemigos de la verdadera religión. Sus principales lecturas, según el texto narrativo, estaban orientadas a la historia de España y de otros países, así como a libros de devoción<sup>82</sup>:

Muy entretenida se hallaba entonces leyendo la vida de Santo Domingo, porque a causa de la función de iglesia no había leído aquel día muy de mañana el *Año Cristiano* (como tenía de costumbre), cuando entró Serafina a anunciar que don Paco llegaba a visitarla<sup>83</sup>.

<sup>75</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 86.

<sup>76</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 26.

<sup>77</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 26.

<sup>78</sup> Jean François Botrel, “Los analfabetos y la cultura escrita (España, siglo XIX)”, en *Culturas del escrito en el mundo occidental: del Renacimiento a la contemporaneidad*, coordinado por Antonio Castillo Gómez, 251-267, Madrid: Casa de Velázquez, 2015.

<sup>79</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 124.

<sup>80</sup> Carmen Castañeda, “Lecturas de novenas en Guadalajara, 1793-1821”, en *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América latina (Del siglo XVI a nuestros días)*, editado por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 79-101, Gijón: Trea (2007).

<sup>81</sup> María Luz Mandingorra Llavata, “Modelos de comportamiento y novela femenina: Jane Austen”, *Quaderns de filologia. Estudis literaris* 2 (1996): 167-188.

<sup>82</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 57-58.

<sup>83</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 92.



Para que doña Inés se entretuviese en su soledad o en compañía de Juanita la Larga entrega don Andrés a Serafina dos bellísimos libros devotos que acababan de reimprimirse en Madrid, y que el librero Fe le enviaba, pues era conocedor de las inclinaciones ascéticas y místicas de la señora principal de Villalegre. Eran estos dos libros el *Tratado de la Tribulación*, del erudito jesuita Pedro de Ribadeneira<sup>84</sup> y *La conquista del reino de Dios*, de fray Juan de los Angeles<sup>85</sup>. Véase cómo resume Pedro de Ribadeneira las aflicciones del ser humano en un lugar de su *Tratado de la tribulación* (hacia 1590), aflicciones que sin duda se afana en tener controladas el personaje de doña Inés:

¿Qué de las pasiones turbulentas y olas tempestuosas que anegan el corazón? El amor ciego, el odio cruel, la alegría loca, la tristeza sin fundamento, el temor vano, las esperanzas engañosas, la ira furiosa, los antojos desvariados, los deseos insaciables y sin fin, los castillos en el aire...<sup>86</sup>.

Del mismo modo *La conquista espiritual del Reino de Dios*<sup>87</sup>, datada en torno a 1595, fue un tratado de oración y contemplación ordenado en diálogos para facilitar las preguntas y respuestas entre maestro y discípulo, encarnando así el marcado carácter didáctico y moralizante esperable en una dama enaltecida por la sociedad rural del momento. Ambas obras se editaron en la segunda mitad del siglo XIX, lo que reafirma al personaje de doña Inés como una mujer de su tiempo y de su clase social. La teoría de la representación es la que nos permite realizar la correcta traslación y conocer, de primera mano, lo que leía una beata burguesa en la segunda mitad del siglo XIX. En la misma línea afirma Valera que “uno de los libros que con frecuencia y gusto leía doña Inés era el que escribió el iluminado y extático varón fray Miguel de la Fuente acerca de *Las tres vidas del hombre*”<sup>88</sup>. En efecto, la obra de uno de los cuatro místicos carmelitanos principales, junto a San Juan de la Cruz, Santa Teresa y fray Jerónimo Gracián, tuvo una edición en Barcelona, por parte de Dirección y Administración, en el año de 1887<sup>89</sup>.

Ambos mundos, el del aprendizaje de los rudimentos de cultura, lectura y escritura —asociado a Juanita la Larga— y el de las lecturas femeninas piadosas —representado en doña Inés— aparecen vinculados cuando Juanita acude por las tardes a casa de doña Inés para las lecturas y coloquios que ambas tenían a solas, en los que doña Inés intenta adoctrinar a Juanita para ser monja leyéndole pasajes de una obra que para este efecto escribió Juan de Ávila, a cuya lectura también era aficionada doña Inés. Aunque la aparición y difusión de la prensa informativa, en la segunda mitad del siglo XIX, favoreciera el desplazamiento de las lecturas intensivas de la prensa por las extensivas y superficiales, y la lectura mental o silenciosa ganara sin duda adeptos en los medios académicos y en determinados grupos sociales, el hecho es que la lectura en voz alta siguió siendo una práctica socialmente generalizada y

<sup>84</sup> Arturo Echavarren Fernández, “Notas de tradición clásica en el *Tratado de la tribulación* (1589) del padre Ribadeneira”, *Analecta Malacitana (AnMal electrónica)* 30 (2011): 35-57.

<sup>85</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 157-158.

<sup>86</sup> Pedro de Ribadeneira, *Tratado de la tribulación* (Barcelona: Librería Religiosa, 1887).

<sup>87</sup> Juan de los Angeles, *Diálogos de la conquista del Reino de Dios* (Madrid: Imprenta de San José, 1885).

<sup>88</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 182.

<sup>89</sup> Miguel de la Fuente, *Tres vidas del hombre* (Barcelona: Dirección y Administración, 1887).

positivamente valorada en veladas familiares, tertulias, gabinetes de lectura, bibliotecas populares o de asociaciones recreativas<sup>90</sup>. Son los cambios producidos a largo plazo en la edición y la lectura en la España del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Nuevos libros, nuevos lectores y nuevas prácticas de lectura, que se desplegaron en un proceso compartido por una lectura oral y colectiva con nuevas formas de lectura individual y silenciosa cada vez más extendidas desde las élites letradas<sup>91</sup>.

Al igual que ocurría en el *Quijote* cervantino, la carta aparece como vehículo frecuente de comunicación escrita entre los personajes de la novela. Así, se nos refiere que don Paco fue a su bufete (en su acepción de mesa de escribir con cajones) y escribió a la señora doña Juana Gutiérrez —Juana la Larga— una grave epístola pidiéndole en forma la mano de su hija. A continuación, llamó en seguida al alguacil y pregonero, que le servía al mismo tiempo de criado y ayuda de cámara, y le encargó que, al día siguiente, y muy de mañana, llevase aquel pliego cerrado a Juana la Larga y se la entregase en mano propia<sup>92</sup>. Por su parte doña Inés se carteaba con la abadesa de un convento de Écija, en el cual quería ingresar a Juanita para que profesara<sup>93</sup>. Las cartas son consideradas por los personajes de la novela como depósito de la síntesis de relaciones humanas que establecen entre sí y así merecen ser conservadas y guardadas en pequeños archivos privados familiares, como es el escritorio de Don Paco: "...y aunque no tuvo valor para rasgar o quemar lo que él escribió y la contestación de Juana, guardó ambos documentos en el más secreto escondite de su escritorio"<sup>94</sup>.

Como también ocurría en el *Quijote*, la firma como elemento de validación del contexto escriturario es puesta de relieve en varias ocasiones en el transcurso de la novela. No solo la firma que permite hacer la entrega de dinero en una libranza o cheque, sino también la de un pagaré o documento de obligación:

Quieren ustedes firmar el documento de que he hablado desistiendo de toda queja contra Antoñuelo y recibir en cambio otro documento en que yo me comprometa a pagar los ocho mil reales... Conteste usted don Ramón y diga que sí o que no.

Pues mira Juanita... yo digo que no, porque no quiero ser cómplice de tu locura y porque un pagaré firmado por ti, que eres menor de edad, vale menos que un pitoche.

El pagaré, aunque apenas tenga yo aún veinte años, valdría tanto como si yo tuviese treinta. Nunca he faltado a mi palabra hablada: menos faltaré a mi palabra escrita<sup>95</sup>.

En esta última reflexión de Juanita se observa que, a pesar del peso específico de la oralidad en el contexto escriturario del siglo XIX, no deja de reconocerse que le va ganando terreno la importancia de la palabra escrita, que se impone a la oral. Y esta palabra escrita tiene la posibilidad de realizarse en espacios específicamente

<sup>90</sup> Antonio Viñao Frago, "Alfabetización y primeras letras (siglos XVI-XVII)", en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, editado por Antonio Castillo Gómez, 39-84, Barcelona: Gedisa, 1999.

<sup>91</sup> Jesús Antonio Martínez Martín, "La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura", *Ayer* 58 (2005): 15-34.

<sup>92</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 100.

<sup>93</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 121.

<sup>94</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 101.

<sup>95</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 161.

concebidos para su elaboración, como se ha visto anteriormente con el bufete de Don Paco. Este espacio cuenta con más ejemplos en Villalegre, como es el caso del escritorio de Don Ramón:

Mil gracias, señor don Ramón, dijo Juanita. Escriba usted los documentos. Yo me llevaré, firmado por usted, el que me asegure que Antoñuelo quedará libre, y firmaré y dejaré en poder de usted el que declare que le soy deudora...Y yendo a su escritorio, redactó los dos documentos en un periquete. En el pagaré se comprometía Juanita a pagar en el término de seis meses, la cantidad de diez mil reales...Y guardándose en la faltriquera el otro documento después de haberle leído y estimado que estaba bien, se despidió de los mercaderes y se fue a su casa<sup>96</sup>.

## 5. Conclusión

Partiendo de la base de la sentida admiración que Juan Valera proyectó sobre la figura de Cervantes como autor y sobre su prosa, y avalándonos con los varios estudios que han pretendido vincular sus narrativas, se ha tejido el nexo entre sus novelísticas.

Se ha podido comprobar cómo la estética valerina y su idea de verosimilitud, que en gran medida sigue el paradigma cervantino, genera esfuerzos para lograr que la ficción sea convincente, desembocando finalmente en la diversión del lector. Es este quien, más que convencido, se presenta como figura cómplice que entiende al autor, y al narrador, en esa pretendida búsqueda de verosimilitud a través de la ficción. No en vano, como ya se ha referido en las páginas iniciales del estudio, el contraste y paralelo de los autores debe atenderse desde la formulación teórica de Juan Valera como devoto lector de el *Quijote*<sup>97</sup>.

Si el narrador principal, trasunto del propio Miguel de Cervantes, encuentra en Toledo un cartapacio en árabe con la continuación de la historia de don Quijote de la Mancha, *Juanita la Larga* tiene como fuente “verídica” al diputado novel, amigo del narrador que le proporciona el relato. Del mismo modo, fue el propio Valera quien acertó a ver en la prosa del *Quijote* un espacio para el conocimiento de las experiencias de cultura escrita, localizando un trasunto de los procedimientos inquisitoriales en el capítulo donde se lleva a cabo el expurgo de la biblioteca de don Quijote.

Según se ha podido constatar a lo largo de este análisis, el fenómeno de la oralidad, consustancial al ser en sociedad, aparece tanto en la representación literaria de los hábitos de cultura escrita del Siglo de Oro como en los de las últimas décadas del siglo XIX; si bien en estas últimas el humor, la expresa alusión al chiste, aparece ya incardinado en un espacio editorial específico. Del mismo modo que las páginas de *Juanita la Larga* constatan cómo la burla hacia la figura de los letrados, tan frecuente en los textos del Siglo de Oro español, sigue proliferando en las páginas del realismo literario decimonónico de nuestro país. También la impericia, por regla general, de los escribanos públicos, unida al carácter patrimonialista de su oficio marca espacios de estructura y desarrollo de cultura escrita identitarios a pesar de mediar más de dos siglos entre ellos. Se deja entrever que los mismos modelos documentales que regulaban la vida civil en el siglo XVII en la llanura manchega podían también organizar

<sup>96</sup> Juan Valera, *Juanita la Larga* (Madrid: Club internacional del Libro, 1992), 163.

<sup>97</sup> Manuel Bermejo Marcos, *Don Juan Valera, crítico literario* (Madrid: Gredos, 1968).

la convivencia social de Villalegre: testamentos (ya con un decrecido carácter de penitencia), contratos matrimoniales, de arrendamiento, de compra-venta o escrituras de partición de herederos. Al igual que ocurre en el *Quijote* cervantino, se ha visto cómo la carta aparece como vehículo frecuente de comunicación escrita entre los personajes de la novelística de Valera. No así el librito de memoria y el billete, que ceden su carácter itinerante a la estaticidad del bufete o del escritorio. Del mismo modo la firma, contemplada en el Siglo de Oro como indicio de alfabetización, continúa encarnando en el contexto decimonónico el ser elemento de validación en los diversos contextos escriturarios. Con todo ello nos percatamos de que, al comparar las situaciones vinculadas a los espacios, entornos, actores y receptores de cultura escrita manifestadas en las dos novelas, redundamos en la necesidad, como ya apuntó Petrucci, de situar estas en cada contexto histórico demostrando así que no son invariables.

Así pues, ateniéndonos al cruce de las referencias a la cultura escrita que proporcionan las obras estudiadas con las investigaciones históricas documentadas en cada etapa, se constata que la literatura se nos ofrece como fuente idónea para acercarnos a la historia de la cultura escrita. En este sentido, cierto es que la literatura, en cualquiera de sus manifestaciones, y máxime la hispánica, se ha solido constituir en trasunto de los desarrollos sociales que la producen o de las sociedades que ha intentado recrear. Pero no es menos cierto que esta interacción entre literatura e historia debe ofrecerse, cuando menos, justificada a nivel metodológico. En esta traslación han entrado en juego, por un lado, la problematización acerca del concepto de realismo literario, en su voluptuosa complejidad; en segundo lugar, la teoría de las representaciones y, finalmente, el cuestionamiento de la pretendida verdad histórica, que una vez más demuestra no residir en la veracidad de las fuentes primarias, sino estar complementada por los datos e informaciones que le puedan proporcionar otras disciplinas, como es el caso de la literaria. Así, ante la dificultad que se le plantea al historiador, en general, para identificar, concretar y hallar la pretendida realidad histórica —siempre tamizada por el yo individual o la univocidad de las instituciones—, los datos que aporta la literatura, a la luz de la historia de la cultura escrita, corroboran el intenso empeño científico de construir esa veracidad.

Por otro lado, el arte, en general, y su expresión literaria en esta ocasión en particular, llega a constituirse en numerosas ocasiones no solo en un documento social, sino en un modo de paliar con concreciones lo que científicos e historiadores no son capaces de explicar. Así lo refirió el propio Valera en la introducción de una de sus *Leyendas del Antiguo Oriente*, donde el personaje de Zarina, como hemos visto, se preguntaba acerca de “por qué los que no son sabios no han de suplir con la imaginación lo que ellos a fuerza de estudios no acabaron de aclarar”. Testimonios literarios vívidos en los que, con verosimilitud fehaciente, la palabra literaria se metamorfosea en vehículo de la más variopinta realidad histórica social y cultural.

## 6. Bibliografía citada

Almela Boix, Margarita. *La cultura como principio organizador del realismo de la narrativa de D. Juan Valera*. Madrid: UNED, 1986.

- Ángeles, Juan de los. *Diálogos de la conquista del Reino de Dios*. Madrid: Imprenta de San José, 1885.
- Arco y Garay, Ricardo del. *La sociedad española en las obras de Cervantes*. Madrid: Patronato del IV centenario del nacimiento de Cervantes, 1951.
- Baker, Edward. *La biblioteca de Don Quijote*. Madrid: Marcial Pons, 1997.
- Baquero Escudero, Ana Luisa. *Cervantes y cuatro autores del siglo XIX (Alarcón, Pereda, Valera y "Clarín")*. Murcia: Universidad, 1989.
- Benítez, Rubén. *Cervantes en Galdós*. Murcia: Universidad, 1990.
- Bermejo Marcos, Manuel. *Don Juan Valera, crítico literario*. Madrid: Gredos, 1968.
- Bernárdez Rodal, Asunción. "Lectura, mujeres y poder en el Quijote". *Letra internacional* 87 (2005): 41-47.
- Botrel, Jean François. "De lecturas breves, fraccionadas y periódicas". *Cultura escrita y sociedad* 5 (2007): 19-31.
- Botrel, Jean François. "La risa por la risa. El ejemplo del Madrid Cómico (1883-1897)". *IC Revista científica de Información y Comunicación* 12 (2015): 59-78.
- Botrel, Jean François. "Los analfabetos y la cultura escrita (España, siglo XIX)". En *Culturas del escrito en el mundo occidental: del Renacimiento a la contemporaneidad*, coordinado por Antonio Castillo Gómez, 251-267. Madrid: Casa de Velázquez, 2015.
- Bouza, Fernando. *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*. Madrid: Abada editores, 2003.
- Bouza, Fernando. *Dásele licencia y privilegio: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*. Madrid: Akal, 2012.
- Castañeda, Carmen. "Lecturas de novenas en Guadalajara, 1793-1821". En *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América latina (Del siglo XVI a nuestros días)*, editado por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 79-101. Gijón: Trea, 2007.
- Castillo Gómez, Antonio. "La escritura representada: imágenes de lo escrito en la obra de Cervantes". En *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, coordinado por Antonio Pablo Bernat Vistarini, 311-326. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, 2001.
- Castillo Gómez, Antonio. "Aunque sean los papeles rotos de las calles... Cultura escrita y sociedad en el Quijote". *Revista de Educación extra* 1 (2004): 67-76.
- Castillo Gómez, Antonio. "Mensajes efímeros: escribir billetes en el Siglo de Oro hispánico". En *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, dirigido por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 365-389. Alcalá de Henares: Universidad, 2014.
- Castillo Gómez, Antonio. "Historia de la Paleografía". En *Paleografía y escritura hispánica*, coordinado por Juan Carlos Galende Díaz, Susana Cabezas Fontanilla y Nicolás Ávila Seoane, 35-43. Madrid: Síntesis, 2016.
- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas. *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad, 2014.
- Castro, Américo. *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona: Crítica, 1987.
- Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier. *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 1997.

- Cepedello Moreno, María Paz. “La interpretación de El Quijote: el relato de Grisóstomo y Marcela desde el realismo intencional”. En *El Quijote y América*, editado por María Isabel López Martínez y Rosa Eugenia Montes Doncel, 159-174. Sevilla: Renacimiento, 2016.
- Cervantes, Miguel de. *El Quijote*. Madrid: Alhambra, 1977.
- Chartier, Roger. *Inscrire et effacer: Culture écrite et littérature (XIe XVIIIe siècle)*. París: Seuil, 2005.
- Chartier, Roger. *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*. Buenos Aires: Katz, 2006.
- Chartier, Roger. *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona: Gedisa, 2007.
- Chevalier, Maxime. “Lectura en voz alta y novela de caballerías: a propósito del Quijote I, 32”. *Boletín de la Real Academia Española* 79, 276 (1999): 55-65.
- Cue, Alberto. *Cultura escrita, literatura e historia: coacciones transgredidas y libertades restringidas*. Madrid: Fondo Cultura Económica, 1999.
- Darnton, Robert. “¿Qué es la historia del libro?”. *Prismas: revista de historia intelectual* 12 (2008): 135-156.
- Díaz De Tuesta, María José. “Un Quijote fiel al original de Cervantes”. *El País* (5 de enero de 2002). [https://elpais.com/diario/2002/01/05/cultura/1010185201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/01/05/cultura/1010185201_850215.html).
- Echavarren Fernández, Arturo. “Notas de tradición clásica en el Tratado de la tribulación (1589) del padre Ribadeneira”. *Analecta Malacitana (AnMal electrónica)* 30 (2011): 35-57.
- Ehrlicher, Hanno. “Doxa in fabula. La ficcionalización de la verosimilitud aristotélica en las novelas de Cervantes”. En *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, editado por Carmen Rivero Iglesias, 187-196. Alcalá de Henares: Centro de estudios cervantinos, 2011.
- Eire, Carlos. *From Madrid to purgatory*. Nueva York: Cambridge University Press, 1995.
- Eisenberg, Daniel. “Estado actual del estudio de los libros de caballerías castellanos”. En *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, coordinado por Antonio Pablo Bernat Vistarini, 531-536. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, 2001.
- Frenk Alatorre, Margit. “Juegos del narrador en el Quijote”. *Nueva revista de filología hispánica* 57, 1 (2009): 211-220.
- Fuente, Miguel de la. *Tres vidas del hombre*. Barcelona: Dirección y Administración, 1887.
- Fuster García, Francisco. “Historia y literatura: a propósito de una hora de España (entre 1560 y 1590)”. En *Azorín: la invención de la literatura nacional*, coordinado por José María Ferri Coll, Enrique Rubio Cremades y Dolores Thion Soriano-Mollá, 87-105. Madrid - Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 2019.
- García Cruz, Arturo. *Ideología y vivencias en la obra de D. Juan Valera*. Salamanca: Universidad, 1978.
- Gimeno Blay, Francisco. “Escritos privados, textos públicos”. *Studia philologica valentina* 14 (2012): 287-308.
- Grafton, Anthony. *What was history?: The Art of History in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

- Infantes de Miguel, Víctor. *La librería de Don Quijote y los libros de Cervantes (I, VI)*. Madrid: Turpin, 2015.
- Kagan, Richard. *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las Edades Media y Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- López Nieto, Juan. “Cervantes, Valera y Galdós (a propósito de Doña Perfecta y su narrador)”. En *Cervantes y su tiempo (I)*, editado por Desirée Pérez Fernández, Juan Matas Caballero y José María Balcells, 449-466. León: Secretariado Publicaciones Universidad, 2008.
- Lyons, Martyn. “La historia cultural en Australia”. En *La historia cultural: ¿un giro historiográfico mundial?*, editado por Philippe Poirrier, 95-110. Valencia: Universidad, 2012.
- Lyons, Martyn y Rita Marquilha. *Un mundo de escrituras. Aportes a la historia de la cultura escrita*. Buenos Aires: Ampersand. Colección Scripta manent, 2018.
- Malfatti, Sarah. *Lecturas y lectores. Prácticas de lectura y comunidades interpretativas en Don Quijote*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2015.
- Mandingorra Llavata, María Luz. “Modelos de comportamiento y novela femenina: Jane Austen”. *Quaderns de filologia. Estudis literaris* 2 (1996): 167-188.
- Martínez Martín, Jesús Antonio. “La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura”. *Ayer* 58 (2005): 15-34.
- Moreno Hurtado, Antonio. *Don Juan Valera. Hechos y circunstancias*. Cabra: Delegación de Cultura del Excmo. Ayto. de Cabra, 2002.
- Mudrovic, María Inés. *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en la Filosofía de la Historia*. Madrid: Akal, 2005.
- Navarro Bonilla, Diego. “Contexto archivístico y registro de sentimientos de amor y muerte en la edad moderna y contemporánea: una propuesta de integración desde la Historia Social de la Cultura Escrita”. *Investigación bibliotecológica* 25, 53 (2011): 59-101.
- Palma Huguet, Luisa María. “La verosimilitud estética en Valera”. En *Actas del primer congreso internacional sobre Don Juan Valera*, editado por Matilde Galera Sánchez, 126-137. Córdoba: Cajasur, 1997.
- Peña González, José. “De Cervantes a Valera, pasando por Azaña”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* 84, 148 (2005): 131-148.
- Pérez García, Rafael. *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*. Madrid: Fundación Universitaria española, 2005.
- Petrucci, Armando. “Scrivere per gli altri”. *Scrittura e civiltà* 13 (1989): 475-487.
- Petrucci, Armando. *Breve storia della scrittura latina*. Roma: Bagatto Libri, 1992.
- Petrucci, Armando. *Prima lezione di Paleografia*. Roma: editori Laterza, 2002.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo I*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo I*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1729.

- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo IV*. Madrid: herederos de Francisco del Hierro, 1734.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces... tomo VI*. Madrid: herederos de Francisco del Hierro, 1739.
- Redondo, Augustin. *Otra manera de leer El Quijote: historia, tradiciones culturales y literatura*. Madrid: Castalia, 1997.
- Ribadeneira, Pedro de. *Tratado de la tribulación*. Barcelona: Librería Religiosa, 1887.
- Rico, Francisco. *El texto del Quijote. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad, 2005.
- Riley, Edward. "La singularidad de la fama de Don Quijote". *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 22, 1 (2002): 27-41.
- Riquer, Martín de. "Cervantes y la caballerescas". En *Suma cervantina*, editado por Juan Bautista Avallé Arce y Edward Riley, 273-292. Londres: Tamesis, 1973.
- Rivas Hernández, Ascensión. "Juan Valera, lector del Quijote". *Cuadernos del Lazarillo: Revista Literaria y Cultural* 28 (2005): 35-40.
- Rivas Hernández, Ascensión. "El valor de la técnica narrativa en Genio y figura". *Cuadernos para la investigación de la Literatura hispánica* 26 (2011): 283-292.
- Romero Tallafigo, Manuel. "Las ceremonias de recepción del Documento Real en los cabildos municipales del antiguo régimen". En *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales: homenaje a Luis Navarro García*, coordinado por Manuela Cristina García Bernal y Sandra Olivero Guidobono, 445-460. Sevilla: Universidad, 2009.
- Rubio Cremades, Enrique. *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. Madrid: Castalia, 2001.
- Serna, Justo. "Qué hacemos los historiadores cuando leemos novelas". En *Encuentros de historia y literatura: Max Aub y Manuel Tuñón de Lara*, coordinado por María Fernanda Mancebo Alonso, 201-220. Biblioteca Valenciana, 2003.
- Serna, Justo. "La literatura del historiador". En *Metahistoria: 40 años después: ensayos en homenaje a Hayden White*, editado por Aitor Bolaños de Miguel, 189-194. Logroño: Siníndice, 2014.
- Trimble, Robert Gene. *Juan Valera en sus novelas*. Madrid: Pliegos, 1998.
- Valera, Juan. *Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle*. Madrid: Imprenta de Manuel Galiano, 1864.
- Valera, Juan. *Discurso escrito por encargo de la Real Academia Española para conmemorar el tercer centenario de la publicación de el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Madrid: Imprenta alemana, 1905.
- Valera, Juan. *Leyendas del Antiguo Oriente*. Madrid: Sánchez de Ocaña, 1932.
- Valera, Juan. *Juanita la Larga*. Madrid: Club internacional del Libro, 1992.
- Valera, Juan y Nicolás Díaz de Benjumea. *Sobre el sentido del Quijote*. Editado por Joaquín González Cuenca. Madrid: Visor libros, 2006.
- Vilar, Pierre. *Histoire de l'Espagne*. París: Presses universitaires de France, 1958.
- Villanueva Prieto, Darío. *Teorías del realismo literario*. Madrid: Instituto de España, 1992.



- Vindel, Francisco. *Los bibliófilos y sus bibliotecas*. Conferencia dada en la Unión Iberoamericana, 1934.
- Viñao Frago, Antonio. “Alfabetización y primeras letras (siglos XVI-XVII)”. En *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, editado por Antonio Castillo Gómez, 39-84. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Viñao Frago, Antonio. “La lectura, del aprendizaje a las prácticas”. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, editado por François López, 642-649. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- Von Tippelskirch, Xenia. “La historia cultural en Alemania”. En *La historia cultural: ¿un giro historiográfico mundial?*, editado por Philippe Poirrier, 217-232. Valencia: Universidad, 2012.
- Zafra, Enriqueta. “Las prácticas de la lectura femenina en el Quijote I: Marcela y Dorotea”. En *Senderos de ilusión. Lecturas populares en Europa y América latina (Del siglo XVI a nuestros días)*, coordinado por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, 397-407. Gijón: Trea, 2007.